

PRESENTACIÓN

SUBVENCIÓN DE BLOQUE PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO - RECUPERACIÓN DE DESASTRES

audiencia pública virtual sobre el huracán Sally

Presentado por: Benjamin Melnick

Diapositiva #1: DIAPOSITIVA DE INTRODUCCIÓN

Ben: Hola a todos. Bienvenidos al de la seminario web de la audiencia pública virtual sobre el huracán Sally del Departamento de Oportunidades Económicas de Florida (DEO, por sus siglas en inglés) sobre la financiación de la recuperación de desastres de Rebuild Florida. Mi nombre es Benjamin Melnick, y sirvo como Secretario adjunto de de Desarrollo Comunitario aquí en DEO. Gracias a todos los que nos han acompañado en el día de hoy. Por favor, envíen sus preguntas en la función de chat.

Las diapositivas y la transcripción de hoy ya se han publicado en la página web de Rebuild Florida Hurricane Sally por su conveniencia. Comencemos.

DIAPOSITIVA #2: AGENDA

Ben: El objetivo de la presentación de hoy es proporcionar información y una visión general de la Oficina de Resiliencia a Largo Plazo (o OLTR) del DEO, la subvención en bloque para el desarrollo de la comunidad - recuperación de desastres (CDBG-DR) la financiación del programa para el huracán Sally, y el Plan de acción estatal. Tras el resumen de nuestros puntos clave, hablaré del proceso de elaboración del Plan de acción estatal exigido por el gobierno federal, sus principales componentes y nuestros próximos pasos en este proceso. Primero, una breve reseña sobre el huracán Sally.

DIAPOSITIVA #3: HURACÁN SALLY

Ben: El huracán Sally tocó tierra en Gulf Shores, Alabama, el 16 de septiembre de 2020, como huracán de categoría 2. Al desplazarse lentamente por la costa del Golfo, el huracán Sally trajo consigo vientos, marejada ciclónica y lluvias excesivas que causaron grandes daños en el Panhandle de Florida. Miles de estructuras resultaron dañadas en los condados de Escambia y Santa Rosa, y aproximadamente 50 estructuras fueron destruidas. Un estudio de la Universidad de Florida estima que el huracán Sally causó entre \$55 y \$100 millones de dólares en pérdidas agrícolas en el Panhandle occidental de Florida. El 1 de noviembre de 2021, el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (o HUD) anunció que el Departamento recibirá \$113,191,000 dólares. El 22 de marzo de 2022, el HUD anunció una asignación adicional de \$74,192.000 dólares, lo que supone un total de \$187,383,000 dólares de financiación para apoyar los esfuerzos de recuperación a largo plazo tras el huracán Sally a través del OLTR del DEO. El 3 de febrero de 2022 se publicó el Registro Federal, al que puede acceder en nuestro sitio web RebuildFlorida.gov. El Plan de acción estatal del estado de Florida debe presentarse al HUD a más tardar el 8 de junio de 2022. El plan de acción debe ser aprobado por el HUD para poder acceder a la financiación. La financiación del programa CDBG-DR está diseñada para atender las necesidades que quedan después de que se hayan agotado todas las demás ayudas.

DIAPOSITIVA #4: RESUMEN DEL OLTR

Ben: OLTR apoya las necesidades de recuperación a largo plazo de viviendas, infraestructuras y desarrollo económico en las comunidades de Florida afectadas por desastres a través del programa Rebuild Florida. La DEO administra varios programas de subvenciones del HUD, entre los que se incluyen el CDBG-DR y la subvención en bloque para el desarrollo de la comunidad - mitigación (o CDBG-MIT). El Departamento está administrando actualmente programas de recuperación a largo plazo para los huracanes Hermine, Matthew, Irma, Michael y, próximamente, Sally. Actualmente, el DEO cuenta con más de \$2.3 mil millones de dólares de financiación para ayudar a los esfuerzos de recuperación a largo plazo de Florida de los impactos de estos huracanes. La mayor parte de esta financiación se está utilizando para ayudar a las familias a reconstruir las viviendas dañadas. El estado de Florida se ha comprometido a ayudar a los propietarios de viviendas, a las pequeñas empresas y a las comunidades afectadas por estas tormentas y a ayudarles a ser más resistentes a futuros desastres. El DEO está iniciando el proceso de acceso a más de \$187 millones de dólares en fondos para la recuperación de desastres por el huracán Sally a través de la orientación proporcionada por el HUD. Ahora hablemos de la financiación del CDBG-DR.

DIPOSITIVA # 5: FINANCIACIÓN DEL CDBG-DR

Ben: El programa CDBG-DR del HUD está diseñado para atender las necesidades de recuperación a largo plazo una vez agotadas otras ayudas, incluidas las federales y los seguros privados. Las actividades de recuperación del CDBG-DR suelen comenzar entre 12 y 18 meses después del desastre. En este cuadro, verá un ejemplo del orden de los acontecimientos que tienen lugar antes de que la financiación del CDBG-DR esté disponible. Cuando se produce un desastre, el Estado declara primero un desastre y comienza a utilizar la ayuda estatal y de otro tipo disponible. A continuación, la Agencia Federal para la Gestión de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) y la Administración de la Pequeña Empresa (SBA, por sus siglas en inglés) de EE.UU. comenzarán a prestar asistencia una vez que el Presidente haya declarado el desastre. A continuación, el Congreso votará un paquete de financiación y, una vez que el Presidente lo firme como ley, el HUD publicará las normas administrativas en el Registro Federal y entonces comenzará la ayuda del CDBG-DR. A continuación veremos el calendario del Plan de acción estatal para el huracán Sally.

DIPOSITIVA # 6: PLAN DE ACCIÓN ESTATAL DEL CDBG-DR PARA EL HURACÁN SALLY

Ben: El 6 de mayo de 2022 comenzó el período de comentarios públicos de 30 días para el borrador del Plan de acción estatal CDBG-DR para el Huracán Sally. El periodo de comentarios públicos se cerrará el 6 de junio de 2022, a las 6:00 pm (hora del este). Los comentarios del público se pueden enviar por correo electrónico, por correo postal o a través del formulario de comentarios públicos. Hasta el 7 de junio de 2022, el Departamento revisará y responderá a los comentarios del público. Antes del 8 de junio de 2022, la DEO debe presentar el plan de acción definitivo al HUD para que lo revise durante 60 días. La DEO llevará a cabo una divulgación continua de las partes interesadas a lo largo de este proceso.

DIPOSITIVA # 7: RESUMEN DEL PLAN DE ACCIÓN ESTATAL

Ben: El borrador del Plan de acción para el Huracán Sally fue publicado para comentarios públicos el 6 de mayo de 2022, e incluye la asignación de la Subvención en bloque para el desarrollo de la comunidad de 2022 - recuperación de desastres, la evaluación de las necesidades de recuperación de desastres, la evaluación de las necesidades basadas en el

riesgo, una visión general de las comunidades y actividades elegibles, y una descripción de los programas que se ofrecerán a las comunidades afectadas.

DIAPOSITIVA #8: ÁREAS MÁS AFECTADAS Y AFLIGIDAS (MID)

Ben: De los \$187 millones de dólares puestos a disposición, al menos el 80% de esos fondos deben gastarse en las áreas más afectadas y necesitadas designadas por el HUD, también conocidas como áreas MID. Esas áreas incluyen el condado de Escambia, el código postal 32583 del condado de Santa Rosa y los municipios del condado de Santa Rosa. Hasta el 20% de los fondos restantes pueden gastarse en las áreas MID designadas por el Estado, que incluyen los condados de Bay, Okaloosa y Walton. Además, el 70% de los fondos asignados deben beneficiar a las comunidades de ingresos bajos y moderados. Una vez recibidos, el estado tiene seis años para gastar todos los fondos del CDBG-DR. A continuación, hablaremos de los requisitos del proyecto para que las entidades y condados puedan optar a la financiación.

DIAPOSITIVA #9: RESUMEN DE ACTIVIDADES ELEGIBLES

Ben: Todas las entidades y condados deben proponer proyectos que cumplan con el plan de acción estatal y los requisitos del Registro Federal para poder optar a la financiación. Los requisitos incluyen proyectos que sirvan principalmente a las poblaciones de ingresos bajos a moderados (LMI, por sus siglas en inglés), proyectos de infraestructura que apoyen a las viviendas de ingresos bajos a moderados o satisfagan una necesidad urgente, proyectos que no dupliquen los beneficios, y las actividades financiadas por la reserva de mitigación del CDBG-DR no requieran una "vinculación" con el desastre específico calificado que ha servido de base para la asignación del beneficiario. Los beneficiarios también deben demostrar que las actividades de mitigación financiadas se ajustan a la definición de actividades de mitigación, abordan los riesgos actuales y futuros identificados en las necesidades de mitigación del beneficiario, son actividades elegibles por el CDBG en virtud del título I de la Ley de Vivienda y Desarrollo Comunitario (HCDA, por sus siglas en inglés) y cumplen un objetivo nacional.

DIAPOSITIVA # 10: RESUMEN DE ACTIVIDADES ELEGIBLES CONTINUACIÓN

Ben: Una vez cumplidos todos los requisitos, las actividades subvencionables incluyen la restauración de las infraestructuras dañadas por el huracán Sally, la creación de instalaciones públicas como refugios comunitarios de emergencia en caso de futuros desastres, la demolición o rehabilitación de edificios comerciales o industriales de propiedad pública o privada, y la revitalización económica, que incluye cualquier actividad subvencionable del CDBG-DR que restaure o mejore directamente algún aspecto de la economía local.

DIAPOSITIVA # 11: CALENDARIO DEL CDBG-DR PARA EL HURACÁN SALLY

Nombre: Actualmente nos encontramos en la primera fase del cronograma mientras desarrollamos nuestro Plan de acción estatal. El Plan de acción estatal servirá de guía para administrar los fondos de recuperación a largo plazo del huracán Sally. Mientras el HUD revisa nuestro Plan de acción, pasaremos a la fase 2, en la que desarrollaremos políticas y procedimientos, diseñaremos las aplicaciones de los programas y elaboraremos los criterios de puntuación. También estamos obligados a tener un acuerdo de financiación con el HUD. Hasta que el estado y el HUD no firmen el acuerdo de financiación, el DEO no podrá aplicar los programas propuestos. Tenga en cuenta que la puesta en marcha del programa puede llevar

tiempo después de la aprobación del Plan de acción. DEO trabajará con las comunidades para proporcionarles asistencia técnica mientras desarrollan sus solicitudes. Para la fase 3, el ciclo de solicitud de nuestro programa de infraestructuras será probablemente de entre 60 y 90 días. Después de recibir las solicitudes, las puntuaremos y realizaremos visitas al lugar. A continuación, anunciaremos la adjudicación de la financiación y podremos pasar a la fase 4 para su aplicación. Durante esta fase, se financiarán las adjudicaciones, se ejecutarán los acuerdos de subvención ejecutiva, la DEO proporcionará asistencia técnica a los que la necesiten y se llevará a cabo el seguimiento. Ahora hablaremos de las opciones que tiene a la hora de presentar su comentario público.

DIAPOSITIVA #12: CÓMO PRESENTAR UN COMENTARIO PÚBLICO

Ben: El Plan de acción estatal para el huracán Sally ha sido publicado en la página web del huracán Sally, que está enlazada [aquí](#) para su conveniencia. El Departamento anima a las partes interesadas a presentar sus comentarios mediante el formulario de comentarios públicos que figura en la misma página web. Los comentarios también se pueden presentar por correo electrónico o postal. Todos los comentarios se deben presentar antes del lunes 6 de junio de 2022, a las 6:00 p.m., hora del este. Los comentarios que se presenten por correo deben llevar matasellos del 6 de junio de 2022 o antes.

DIAPOSITIVA #13: COMENTARIOS/PREGUNTAS

Ben: Si desea obtener más información o mantenerse al día sobre la financiación de Rebuild Florida Hurricane Sally, visite el sitio web de Rebuild Florida en www.RebuildFlorida.gov o envíe un correo electrónico con sus preguntas a CDBG-DR@DEO.MyFlorida.com. Con esto concluye la parte de presentación de nuestro seminario web.

El secretario de la DEO, Dane Eagle, y yo les agradecemos a todos por unirse a nosotros hoy para la audiencia pública virtual del huracán Sally, y esperamos recibir sus comentarios.